

BASF QUÍMICA COLOMBIANA S.A.

NIT 860056150-8

Registro Nacional No. PL0006382023

Dirección: Calle 99 # 69 C 32, Bogotá D.C., Bogotá D.C. **Correo electrónico:** regulatorio_notificaciones@basf.com

Expedido el 04 de Agosto de 2008 con vigencia indefinida. Actualización en el sistema 20 de Febrero de 2024

SE OTORGA EL REGISTRO NACIONAL AL PLAGUICIDA:

SWEEPER® WG

COMPOSICIÓN MÍNIMA DECLARADA:

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN	
IMAZAMOX, (RS)-2-(4-isopropyl-4-methyl-5-o xo-2-imidazolin-2-yl)-5-methoxymethylnicotinic acid	700 g/kg	

INGREDIENTES ACTIVOS FABRICADOS POR:

INGREDIENTE ACTIVO	FABRICANTE		
IMAZAMOX, (RS)-2-(4-isopropyl-4-methyl-5-o xo-2-imidazolin-2-yl)-5-methoxymethylnicotinic acid	Fabricado por: BASF Corporation, 27709 Research triangle. 26 Davis Drive. Raleigh Nc, Estados Unidos de América		

PRODUCTO FORMULADO POR:

Formulado por: BASF Agrochemical Products , carrera 2 km 47.3 Manati Manati, Puerto Rico Formulado por: BASF S/A , Av. Brasil 791. Eng. Neiva. 12521-900. Guarantinguetá. BRASIL Guarantinguetá, Brasil Formulado por: BASF Corporation , 27709 Research triangle. 26 Davis Drive. Raleigh Nc Raleigh, Estados Unidos de América



USO ESPECÍFICO:

Herbicida DE USO AGRÍCOLA

CULTIVO:

Arroz, Oryza sativa Soya, Glycine max

USOS AUTORIZADOS:

CULTIVO	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS	PERÍODO DE CARENCIA(DÍAS)	PERÍODO DE REENTRADA(HORAS)	INGREDIENTE ACTIVO	LMR
Arroz, Oryza sativa	Malezas gramineas y cipe raceas	0.14 K/Ha	45	4	IMAZAMOX	

CULTIVO	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS	PERÍODO DE CARENCIA(DÍAS)	PERÍODO DE REENTRADA(HORAS)	INGREDIENTE ACTIVO	LMR
Soya, Glycine max	Malezas gramíneas y hoja s anchas	0.07- 0.08 K/Ha	60	4	IMAZAMOX	

TIPO DE FORMULACIÓN:

Gránulos dispersables (WG)

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:

III Ligeramente Peligroso DTT 1306-2007

No. Resolución INS 219576 - 01 de Octubre de 2007

DICTAMEN TÉCNICO AMBIENTAL:

0307 - 25 de Febrero de 2008



"El titular del presente registro dispondrá hasta la fecha de vencimiento para agotar las existencias del producto SWEEPER® WG con registro nacional N° 480 , que se encuentren en el mercado al momento de notificación de este documento, so pena de incurrir en sanciones de acuerdo con lo dispuesto con la normatividad vigente".

El titular de este registro está obligado a cumplir los requisitos de la Resolución ICA No. 00001580 del 9 de febrero de 2022

DIRECTOR TÉCNICO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRÍCOLAS

Código de verificación: S2-LCNF18N5WW9BQ

Los datos contenidos en este registro podrán ser verificados a través de la página web del ICA con el código S2-LCNF18N5WW9BQ, este registro carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.